

Ideas Emprendedoras 7ma. versión Guía PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIO

Cada idea o plan en concurso tiene que ser presentada de forma individual

De la forma:

- Elaborar el documento narrativo del Plan de Negocios en Word (Microsoft Word)
- Elaborar los respaldos financieros y cálculos en Excel (Microsoft Excel)
- La extensión total del documento NO puede exceder 30 páginas tamaño carta (INCLUIDOS LOS ANEXOS).
- Tipo de letra: 11 puntos; interlineado de 1,5 y todos los márgenes de 2,5 cm como mínimo.
- Todas las páginas del documento deberán estar numeradas.
- LOS PLANES QUE TENGAN MÁS DE 30 PÁGINAS NO SERÁN CONSIDERADOS.
- Por favor, le rogamos tomarse un tiempo para revisar la ortografía y sintaxis de su Plan.
- Hemos colgado en la página web: www.ideasemprendedoras.com/registro las presentaciones que son empleadas en la capacitación para la presentación del Plan de Negocios que incluye los temas de marketing y finanzas. Así mismo hemos colocado 6 documentos guía para la elaboración del Plan de Negocios.

De la presentación:

- La primera presentación del Plan de Negocios se realiza únicamente vía web a través de la página www.ideasemprendedoras.com/plandenegocio
- En el sitio web deberá introducir su usuario y su clave para ingresar al sistema, una vez ingresado deberá enviar o subir sus archivos de forma digital seleccionándolos y cargándolos en el sistema.
- Usted podrá subir hasta dos archivos: un archivo en **Word o PDF (preferiblemente) con el Plan de Negocio completo,** incluyendo todos los anexos y un archivo en Excel (si lo desea).
- El documento o archivo en Word representa el Plan de Negocios completo y es el archivo que será leído por el jurado.
- Al subir al sistema su archivo usted podrá hacer cambios, borrarlo del sistema o actualizarlo subiendo nuevas versiones hasta el momento de cierre.
- En esta versión sólo se consideran los Planes enviados de esta forma.
- En esta etapa **no se presentaran Planes de Negocio de forma impresa**. El objetivo es evitar cualquier gasto e impresión que impacta negativamente en el medio ambiente.
- Las personas que tienen más de una Idea en concurso deberán presentar el Plan de forma independiente, se les enviará un mail personalizado (el próximo 30 de agosto) indicando la forma de presentación.

Del plazo:

- El plazo de presentación vence el día miércoles 7 de septiembre a horas 23:59.
 LOS PLANES QUE LLEGUEN DESPUÉS DE ESTE PLAZO, NO SERÁN CONSIDERADOS.
- Luego del este plazo el sistema cerrará la opción para la presentación de Planes.
- Por la página web y por correo electrónico se comunicará a los participantes los resultados de la primera evaluación hasta **el 30 de septiembre**.

DATOS PARA RECORDAR DEL DOCUMENTO:

- La carátula deberá incluir la siguientes información:
 - Título de la idea
 - Departamento de implementación
 - Rubro del proyecto
 - Nombre completo del concursante
 - Correo electrónico
 - Teléfonos actualizados (fijo* y celular) * de ser posible
 - ID o numero de la Idea